



**Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa San Luis Gonzaga
DANE: 105042000180 - NIT:811042159-4
Santa Fe de Antioquia**

CIRCULAR 003

17 enero del 2025

De: Rectoría

Para: Docentes, Directivos Docentes y Personal Administrativo de la Institución Educativa San Luis Gonzaga.

ASUNTO: Orientaciones generales para la dirección de grupo del lunes 20 de enero de 2025

Apreciados docentes,

El presente documento tiene como objetivo brindar orientaciones claras y específicas a los docentes y directores de grupo para garantizar el ingreso y las orientaciones a los estudiantes de forma organizada y acogedora en el inicio de calendario escolar del año 2025.

ORIENTACIONES GENERALES

1. Saludo de Bienvenida

En todas las sedes de la Institución Educativa se realizará una formación general con los estudiantes para dar el saludo de bienvenida, presentación del personal directivo y docente e indicar el director de grupo y el salón que les corresponde.

2. Dirección de grupo

En el aula de clases, el director de grupo realizará el saludo de bienvenida, dinámicas de reconocimiento e integración con su grupo de estudiantes y desarrollo de las siguientes tareas:

- Llamado a lista y verificación de inasistencia
- Asignación de puestos en el salón de clases
- Creación de grupos y comités de aseo
- Creación bases de datos de estudiantes y de grupos de WhatsApp
- Entrega del horario de clases de los estudiantes y explicación de los docentes y aulas en las cuales recibirán las clases. En la sede de bachillerato, los directores de grupo deberán realizar un recorrido por las instalaciones del colegio con los estudiantes para indicarles los docentes y salones en los que recibirán sus clases.

3. Actualización de la información del estudiante

Se ha creado un formulario de Google para que todos los estudiantes de la institución educativa actualicen su información personal. Los datos solicitados incluyen:



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa San Luis Gonzaga
DANE: 105042000180 - NIT:811042159-4
Santa Fe de Antioquia

- Nombre completo del estudiante.
- Número de teléfono (si cuenta con uno).
- Dirección de residencia.
- Personas con las que vive.
- Deporte favorito.
- Nombre y contacto del acudiente.
- Áreas académicas que más le gustan.
- Áreas en las que presentan mayor dificultad.

Se invita a todos los estudiantes a diligenciar el formulario a través del siguiente enlace: [Formulario de actualización de datos](https://docs.google.com/forms/d/1gnDpM75TVbYBQBoz4LlpWhIT4Rdzd3ZzeUAGzy-oqpl/edit)
<https://docs.google.com/forms/d/1gnDpM75TVbYBQBoz4LlpWhIT4Rdzd3ZzeUAGzy-oqpl/edit>

Es importante completar esta información para mantener actualizados los registros y atender de manera más personalizada las necesidades de los estudiantes.

4. Elección del Representante de Grupo

Los docentes del área de Ciencias Sociales han elaborado una guía para orientar a los directores de grupo en el proceso de selección del representante de grupo. Durante la semana del 20 al 24 de enero de 2025, los directores de grupo deberán observar, dialogar con los estudiantes y verificar quiénes cumplen con el perfil adecuado. La elección del representante de grupo se llevará a cabo el lunes 27 de enero.

Asimismo, ese mismo día lunes 27 de enero, se realizará la elección de los líderes ambientales, estos estudiantes deberán cumplir con un perfil y unas funciones específicas que ayudarán a promover la educación ambiental y el cuidado del entorno escolar.

5. Socialización del Uniforme

Socializar con los estudiantes la **Circular 02 de 2025**, la cual detalla las especificaciones del uniforme de diario y el de educación física, establece los plazos para su adquisición tanto para estudiantes nuevos como antiguos, y define los días asignados para el uso de cada tipo de uniforme.

6. Presentación de Excusas

Explicar de manera clara y detallada a los estudiantes los puntos establecidos en la **Circular 02 de 2025**, relacionada con la presentación de excusas justificadas y el procedimiento a seguir en caso de llegadas tardías, asegurándose de resolver sus dudas y promover una comprensión adecuada de estas normas para facilitar su cumplimiento.



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa San Luis Gonzaga
DANE: 105042000180 - NIT:811042159-4
Santa Fe de Antioquia

7. Modificación en la jornada escolar de la Sede Bachillerato

El Comité de Cupos del municipio, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de transporte escolar y garantizar procesos de equidad para los estudiantes de las zonas rurales, ha decidido ajustar el horario de la jornada escolar en la sede de bachillerato de la siguiente manera:

Jornada de la mañana: ingreso a las 6:30 a. m. y salida a las 12:30 p. m.

Jornada de la tarde: ingreso a las 12:45 p. m. y salida a las 6:45 p. m.

Esta modificación tiene como propósito optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar una atención más equitativa a los estudiantes que viven en las zonas más alejadas.

SEDE DE BAHILLERATO			
JORNADA DE LA MAÑANA		JORNADA DE LA TARDE	
Ingreso	6:30 am	Ingreso	12:45 pm
Salida	12:30 pm	Salida	6:45 pm

William Hernando Toro Panesso
Rector

Paola Andrea Rodríguez Úsuga
Coordinadora

Daniela Pineda Ospina
Coordinadora

Jhon Fredy Campo Campo
Coordinador

Liliana Patricia Quiñones Acevedo
Coordinadora